



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2019

X Legislatura

Número 3

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I. [Moción 45, sobre solicitud al Gobierno de la nación de soluciones y búsqueda de agua para las pedanías altas de Lorca](#), formulada por el Grupo Parlamentario Popular.
 - II. [Moción 46, sobre plan regional de ensanchamiento y mejora de la carretera RM-F29 entre Torre Pacheco y Dolores de Pacheco](#), formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
 - III. [Moción 48, sobre promoción de un plan de dinamización para las comarcas de Cartagena y Mar Menor que disminuya el impacto del aeropuerto de San Javier](#), formulada por el Grupo Parlamentario Vox.
 - IV. [Moción 47, sobre inicio de los trabajos de desdoblamiento de la carretera T-730, que une la salida 6 de la autovía RM-15 con el casco urbano de Caravaca de la Cruz](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 18 minutos.

I. Moción 45, sobre solicitud al Gobierno de la nación de soluciones y búsqueda de agua para las pedanías altas de Lorca.

El señor [Salvador Hernández](#), presidente, anuncia la retirada de la Moción 4527

II. Moción 46, sobre plan regional de ensanchamiento y mejora de la carretera RM-F29 entre Torre Pacheco y Dolores de Pacheco.

Defiende la moción el señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....27

En el turno general interviene:

El señor [López Hernández](#), del G.P. Socialista.....28

El señor [Salvador Hernández](#), del G.P. Vox.....29

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....30

El señor [Mata Tamboleo](#), del G.P. Popular.....31

En el turno final interviene el señor [Álvarez García](#).....32

[Votación](#) de la Moción 46.....33

III. Moción 48, sobre promoción de un plan de dinamización para las comarcas de Cartagena y Mar Menor que disminuya el impacto del aeropuerto de San Javier.

El señor [Salvador Hernández](#), presidente, anuncia la retirada de la Moción 48.....27

IV. Moción 47, sobre inicio de los trabajos de desdoblamiento de la carretera T-730, que une la salida 6 de la autovía RM-15 con el casco urbano de Caravaca de la Cruz.

Defiende la moción la señora [Martínez Muñoz](#), del G.P. Socialista.....33

En el turno general interviene:

El señor [Salvador Hernández](#), del G.P. Vox.....35

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....35

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....36

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....36

En el turno final interviene la señora [Martínez Muñoz](#).....38

[Votación](#) de la Moción 47.....38

Se levanta la sesión a las 11 horas y 7 minutos.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

Les comunico que esta sesión estaba constituida por cuatro mociones, de las cuales dos han sido retiradas, en concreto ha sido retirada la Moción 45, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, y la Moción 48, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, por lo que se va a quedar esta sesión con las dos mociones restantes.

A continuación damos paso a la Moción 46. [Moción sobre plan regional de ensanchamiento y mejora de la carretera RM-F29 entre Torre Pacheco y Dolores de Pacheco](#), formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Tiene la palabra el diputado señor Álvarez García, por un tiempo de diez minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Ciudadanos trae a esta comisión esta moción para un plan regional de ensanchamiento y mejora de la carretera RM-F29 entre Torre Pacheco y los Dolores de Pacheco.

Antes de pasar a la moción me gustaría darles algunos datos y problemas que tienen los usuarios que utilizan esta vía en su uso diario.

En España, la red de carreteras a fecha de diciembre de 2017 y en datos del propio Ministerio de Fomento cuenta con una extensión de 165.586 kilómetros. Unos 71.000 kilómetros están gestionados por las comunidades autónomas y soportan el 43% del tráfico.

España ocupa el podio en cuanto a número de kilómetros de carretera entre autopistas y autovías, siendo el tercer país del mundo en toda la red de carreteras.

La Región de Murcia cuenta con una extensión de 578 kilómetros de carreteras. Más en concreto, la carretera RM-F29, que une San Javier con Torre Pacheco, tiene una extensión de 1.264 metros, 1,26 kilómetros, en datos recogidos por la Consejería de Fomento. Estamos hablando de una carretera que une las comunicaciones de dos municipios, uno de ellos San Javier, con un núcleo poblacional de 31.905 habitantes, y el otro Torre Pacheco, con un total de 35.614.

A esto se le suma el agravante de ser la comunicación directa con la pedanía de Dolores de Pacheco, con Torre Pacheco y San Javier. Estamos hablando de un vial que soporta vehículos y equipamientos de carácter agrícola, y es una de las arterias que comunica todo el Campo de Cartagena.

Asimismo les paso a enumerar algunos de los problemas que tiene esta carretera, como es la dificultad en la conducción debido a la estrechez del vial en numerosos tramos, cruces de alta peligrosidad y poca o nula visibilidad, señalización horizontal y vertical nulas, firme en mal estado a consecuencia del uso reiterado de vehículos de uso agrícola (tractores), y también debido a las inclemencias meteorológicas.

Les quiero recordar a sus señorías que esta carretera fue una de las últimas en abrirse tras el temporal de la DANA, ya que es la que más sufre las inundaciones en esta zona del Campo de Cartagena.

Desde Ciudadanos consideramos fundamental incrementar la inversión en nuestra red de carreteras y sobre todo hacer hincapié en las vías secundarias. Está por encima de todo la seguridad de nuestros conductores y peatones, y por desgracia en la Región de Murcia no son pocos los viales que se encuentran en un estado muy deficitario, conllevando a que aumente la posibilidad de que ocurran accidentes.

Torre Pacheco es el octavo municipio en cuanto a número de habitantes de la Región de Murcia, con una población de más de 34.000 habitantes. Se asienta en un núcleo de población y también tiene diversas pedanías que lo rodean, como Roldán, los Dolores de Pacheco, El Jimenado, Balsicas, San Cayetano, La Hortichuela, Santa Rosalía, Los Meroños, Camachos, Los Olmos, Hoya Morena, El

Albardinal, con las que se une a través de distintas carreteras autonómicas, que se encuentran en un lamentable estado de conservación y que son origen de múltiples accidentes, como consecuencia de muchos años de carencia de inversiones en las mismas, no solo para su mejora sino para su mantenimiento.

A esto hay que unirle los episodios del temporal de gota fría, que no han hecho más que empeorar el estado de dicho vial, siendo una de las vías que se cerró al tráfico durante esta DANA. Esta carretera une el núcleo central de Torre Pacheco con Dolores y es utilizada por numerosos ciudadanos, y especialmente objeto de intenso tráfico de vehículos pesados.

A pesar del intenso tráfico que sufre esta vía no ha sido objeto de inversiones en estos últimos años. Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos insta al Gobierno de la Región de Murcia a que estudie y tome en consideración la realización de los trabajos de ensanchamiento y adecuación de esta carretera que une Torre Pacheco con la pedanía de Dolores de Pacheco.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Pasamos ahora al turno general de intervenciones. Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor López Hernández, por un tiempo de cuatro minutos.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente

Señorías, señor Álvarez, como no puede ser de otra manera, desde nuestro grupo vamos a apoyar esta moción que presentan a la comisión, y ello en atención a las especiales circunstancias que ha descrito sobre el mal estado de esta carretera, y, por supuesto, también a la importancia del Ayuntamiento de Torre Pacheco, que, por cierto, me dicen los compañeros que le corrija el *ranking* que ocupa el ayuntamiento, porque me dicen que actualmente en vez del octavo municipio en población serían el sexto, porque con el censo de enero de 2019 tienen 36.022 habitantes. Bueno, esto es una anécdota, pero cuando vieron la moción la querían corregir porque querían estar en el sitio que les corresponde.

Esta carretera, como usted dice, tiene la característica de que une el núcleo de Torre Pacheco, que tiene unos 18.306 habitantes, con una serie de pedanías de Torre Pacheco —que ha mencionado usted prácticamente todas ellas y algunas más— que son Los Meroños, Camachos, Dolores de Pacheco y San Cayetano, que suman en total 4.800 habitantes. Asimismo, y esto es muy importante, es la línea de conexión más rápida, más directa, con el hospital de Los Arcos, que es el hospital de referencia para los vecinos de este municipio. Pero como decía, nosotros, evidentemente, vamos a aprobar esta moción, vamos a dar nuestro voto a favor, pero queremos aprovechar también para poner de manifiesto una serie de hechos.

Desafortunadamente, el mal estado de esta carretera no es un hecho aislado, no es una carretera puntual la que está así, sino que el mal estado de la mayoría de nuestras carreteras de carácter regional, comarcal y local es bastante deplorable. Se ha invertido muy poco en la conservación y mantenimiento de estas carreteras, pero, sin duda, cuando hay intervenciones del grupo que sostiene al Gobierno seguro que se hará referencia a la mala financiación como objeto y debate de todos los problemas en este campo.

Nuestro grupo parlamentario, puesto que esta es una situación que viene desde hace muchos años, ha ido incorporando o ha ido presentando enmiendas a los diferentes presupuestos con objeto de acometer el problema de esta y otras carreteras, pero en concreto en esta se ha presentado enmienda a los presupuestos en los años 2015, 2016, 2018 y 2019. Dichas enmiendas fueron rechazadas, aunque yo creo que rectificar es de sabios y el hecho de que ustedes traigan hoy aquí esta moción para acometer la reparación de esta carretera siempre es bienvenido.

Es una carretera que, como anécdota, me contaban también los compañeros de Torre Pacheco, 2015, aproximadamente, el actual presidente de CROEM, Albarracín, fue por allí a un acto y comen-

tó: «He pasado por la carretera de los Dolores y en esta carretera no se ha hecho ninguna obra en los últimos cuarenta años», porque él antes pasaba mucho más por allí por su empresa, por el pimentón, que se producía mucho en la zona. Señor Álvarez, espero que en esta ocasión, puesto que son socios de gobierno, tengan más influencia para incorporar la solución de esta y otras carreteras en el presupuesto.

Hay otro hecho que nos parece todavía más lamentable, y es que la Administración regional ha perdido una subvención de casi 1.200.000 euros para arreglar carreteras. Ustedes en su moción dicen que con la DANA fue una de las carreteras últimas en cortar, pero esta carretera ya sufrió daños en las inundaciones de 2016, y fruto de ello se solicitó una subvención al Gobierno, al Ministerio de Política Territorial, que le fue concedida, y que en concreto para la reparación de esta carretera, que costaba 925.000 euros en el proyecto, tenía concedidos 492.500 euros. Esas subvenciones están publicadas, aquí tengo el BOE en el que vienen publicadas. Una subvención en la que se daba un plazo y luego se dio una prórroga no solo a la Región de Murcia sino a todos los organismos, las instituciones, que tenían subvenciones para que pudieran complementar la documentación. Esto no se llevó a efecto, no se presentó la documentación en tiempo suficiente y se perdió un montante de entorno a 1.200.000 euros por esa mala gestión por parte del Gobierno regional, y en el caso concreto de esta carretera esa cantidad de 490.000 euros, que me parece que he dicho, que podían haber ido destinados a reparar esta carretera.

Además es una carretera que en el proyecto...

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Señor López, debe de cumplir los tiempos, por favor.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Sí, muy rápidamente. Gracias.

Además, en el proyecto, en esta carretera se daba la circunstancia de que se tenía que hacer una ampliación. Como eran muchos los propietarios que tenían que ceder suelo para hacer esa ampliación, el Ayuntamiento de Torre Pacheco tuvo que hacer innumerables reuniones, poner de acuerdo a los propietarios para que todos cedieran sus terrenos y al final no se hizo la carretera.

En definitiva, yo creo que es algo que hay que acometer. Espero que el que ahora ustedes sean socios de gobierno sirva para resolver esta situación de manera definitiva.

Y luego hay una cosa que me preocupa con carácter general. El otro día el señor Molina decía en la Comisión de Sanidad que su experiencia de los últimos cuatro años hacía que casi el 90% de las mociones que se presentaban no eran cumplidas por el Gobierno. Yo creo que esto no puede ser así, porque si no decae el papel que tiene que tener el Parlamento en la gestión de control al Gobierno. Espero que ustedes por ser socios sean fieles a esa división de poderes que defendemos y que de alguna manera hagamos que las comisiones, las mociones, sean más operativas y desde luego que vayamos acometiendo los problemas de infraestructuras, porque esta región hace esfuerzos en grandes infraestructuras, que utiliza un 20% de la población, algunas muchos ciudadanos no las utilizarán nunca, y sin embargo tenemos abandonadas infraestructuras que usan diariamente más del 80% de los ciudadanos.

Muchas gracias por la tolerancia, presidenta.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Ahora tiene el turno de intervención el representante de Vox, señor Salvador Hernández, por una duración de cuatro minutos.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidente.

Todos conocemos el estado de esa carretera y por lo tanto vamos a estar de acuerdo en la necesidad de su mejora y su ensanchamiento. Por esa parte por el Grupo Parlamentario Vox no va a haber ningún problema y vamos a aprobar esta moción, pero sí quería aprovechar mi intervención para hacer una reflexión, que el estado de las carreteras no puede depender de las comisiones, de que cada diputado regional en cada momento quiera sacar una carretera para arreglar, lo que se supone que tiene que haber es un estudio, un plan, que nos diga a dónde tenemos que ir y qué es lo que tenemos que arreglar o qué es lo que tenemos que mejorar. No voy a hablar de la financiación, es que antes de ver cómo se va a pagar eso habrá que saber cuáles son las necesidades que tiene la Región de Murcia, pero es que no solamente lo digo yo como reflexión o no lo dice mi grupo parlamentario como reflexión, es que tenemos la Ley 2/2008, de 21 de abril -he dicho de 2008-, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, donde claramente en el capítulo I, artículo 7, se menciona la necesidad de tener un plan de carreteras, un plan regional de carreteras que diga exactamente cuáles son las necesidades que tiene la Región de Murcia, cuáles son las necesidades de mantenimiento y haga una planificación. Por lo tanto, creo que el estado de nuestras carreteras no tiene que depender de, entre comillas, el oportunismo de cada momento, de que a cada diputado se le ocurra arreglar una carretera o arreglar otra.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Ahora tiene el turno de intervención durante cuatro minutos el señor Esteban, del Grupo Parlamentario Mixto.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Al igual que ha reflejado el resto de compañeros y de grupos políticos, por supuesto que vamos a apoyar esta moción de ensanchamiento y adecuación de la carretera F-29, que une Torre Pacheco con la pedanía de Dolores de Pacheco.

Pero antes de entrar a valorar y haciendo también una valoración más general del punto concreto, creo que hay que abordar dos puntos o dos aspectos que son esenciales para entender el deterioro de gran parte de nuestro tejido viario regional y comarcal. En primer lugar, una de ellas tiene que ver sencillamente con la ejecución presupuestaria que se hace por parte de la Consejería de Fomento. El año pasado apenas llegó al 50%, pero es que anoche estuve mirando los datos de ejecución presupuestaria a octubre, e inicialmente se dotó con 175,5 millones de euros, después se han incrementado, por modificaciones de crédito, hasta 219, y hasta ahora se llevan comprometidos 95 y gastados la mitad. Es decir, realmente se ha comprometido un 43% exclusivamente del presupuesto destinado a Fomento. ¿Cómo van a estar nuestras carreteras? Si es que... Y, evidentemente, en lo que queda de año se licitará, saldrá, pero al final no da tiempo, ni siquiera bajo el aspecto de compromiso, a ejecutar ese presupuesto. En esta falta de ejecución presupuestaria, no en la ausencia de planes de carreteras, conforme a la ley que citaba el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, ahí es donde debemos encontrar las causas del deterioro de la red viaria. Claro, si tenemos un presupuesto y no se ejecuta, ante esa situación nos encontramos después.

Por otro lado, hay que decir en esta misma línea que la Comunidad Autónoma recibe en el año 2018 -ahora veremos en los presupuestos de 2019 que ustedes van a aprobar- 214 millones, 216 millones, para el sistema de financiación provincial, de los cuales la mitad, aproximadamente, no termina, no revierte en los municipios, en el tejido viario, entre otros, de los municipios, para los que está destinado ese fondo, sino que va a parar a paliar el déficit que tiene estructural y que no se basa en el sistema de financiación autonómico, como en su día en la comisión competente pondremos en evidencia. No se basa solamente en un déficit del sistema de financiación autonómico. No cumplen sus presupuestos.

La DANA, evidentemente, y ya centrándonos un poco en el tema de la carretera, ha venido a poner en evidencia el pésimo estado que tiene la misma, y desnuda, claro, una vez más la gestión de este Gobierno en esta materia.

Como ya se ha dicho y no quiero reiterar, las comunicaciones de la pedanía de Dolores de Pacheco tanto con San Javier como con Torre Pacheco son lamentables, pero si cogemos la RM-F27, muy próxima a esta F-29, que comunica con San Cayetano, el estado es todavía más lamentable. Ha habido... no tengo la estadística, pero varios accidentes en los últimos años, el último en noviembre de 2018, con cinco heridos (uno muy grave). Es que es una carretera realmente terrible, que también podría haber formado parte de esta moción, por qué no. No sé por qué unos vecinos u otros... Evidentemente, esta tiene más tráfico, tendrá más importancia, pero es que la RM-F27 también tiene que ser adecuada, en su caso.

Bien, como se ha dicho, sí que hay un tránsito inmenso de vehículos agrícolas y tal, y lleva, claro, muchísimos años sin tocarse. Quiero recordar que en una de nuestras enmiendas, rechazada, por supuesto, cuando Podemos tenía grupo parlamentario propio y no estaba integrado en el Mixto, ya se hizo una alusión a reformar esta carretera, pero el partidismo, supongo, llevó a que fuera rechazada.

Termino diciendo que se anuncian estudios, licitaciones, proyectos..., uno detrás de otro, pero que si de lo que se trata es de engrandecer esa zona, pensando en IFEPA, pensando en situar a Torre Pacheco como una referencia agrícola y agroalimentaria regional, lo mínimo que cabe esperar es que las infraestructuras que rodean a ese municipio estén a la altura de sus ciudadanos y de los visitantes y turistas que acuden a ella a trabajar, a disfrutar o a transitar por este municipio, el sexto municipio murciano.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Tiene ahora el turno de intervención durante cuatro minutos el Grupo Popular. El señor Mata tiene la palabra.

SR. MATA TAMBOLEO:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Popular estamos totalmente de acuerdo en que se impulsen medidas que favorezcan la fluidez de la circulación y la seguridad en los desplazamientos por las carreteras regionales.

En septiembre, el episodio de lluvias torrenciales por la DANA ha ocasionado grandes daños a diversas infraestructuras, y en concreto a 138 tramos de la red de carreteras de nuestra región. En una valoración previa, la reparación de estos tramos asciende a 27 millones de euros. Ante esto, bueno, el Gobierno regional, a través de la Consejería de Fomento, está destinando gran cantidad de recursos no solo técnicos sino también económicos para resolver todo este tipo de incidencias en el menor tiempo posible, que han ocurrido en los distintos municipios de la Región y devolver la normalidad al tráfico cuanto antes.

Este esfuerzo se está materializando con la inversión de 1.318.000 euros, con cargo al presupuesto del año 2019, para actuaciones en diecisiete puntos de toda la Región. Se están realizando, como ejemplo, también obras por 600.000 euros en esta zona de Cartagena, en seis puntos de esta zona, y en el caso de la iniciativa que debatimos hoy de realizar la adecuación y ensanchamiento de la RM-F29, que une Torre Pacheco con Dolores y fue igualmente afectada por las lluvias torrenciales provocadas por la DANA, trasladar que la Dirección General de Carreteras ha elaborado el proyecto de ejecución de las obras, cuenta por fin con la cesión por parte de los titulares de los terrenos colindantes con ese vial para poder hacer el ensanchamiento de la misma y el desdoble, y también ha incluido el importe de las obras en el borrador de presupuestos del año 2020.

Yo quería trasladar también que quizá deberíamos de hacer un trabajo previo más exhaustivo y profundo, y a la hora de presentar este tipo de iniciativas, que son de impulso, tenemos la opción, así nos ampara el Reglamento, en base al artículo 13, de solicitar información a las consejerías, al Gobierno, preguntar para saber en qué estado se encuentra esa carretera, o ese proyecto, o la elaboración, o todo el trámite que conlleva la reparación de la carretera, antes de traer algo que ya se han dado todos los pasos, a falta de la aprobación del presupuesto en el año 2020. O sea, simplemente eso, yo creo que en ocasiones podemos hacer más eficiente en este caso la comisión con una información previa antes de presentar este tipo de propuestas.

Trasladarles también que, por supuesto, la infrafinanciación nacional afecta, estamos hablando de 27 millones de euros que tendrán que salir de las arcas regionales, porque el Gobierno con esa infrafinanciación nos deja con menos recursos para poder ejecutar estas obras, y dado que el plan de ayudas que se estableció en el Real Decreto como zona afectada por protección civil es claramente escaso, con eso realmente no vamos a poder ejecutar prácticamente nada, porque a nivel local solo se financia el 50% de las actuaciones, siempre y cuando no hayan sido actuaciones de debida emergencia, con lo cual luego hay que elaborar esos proyectos. Son obras que son costosísimas, hay ayuntamientos que no han tenido daños o son mínimos, con lo cual pueden asumir ese 50%, pero está claro que municipios costeros con los daños tan grandes que han sufrido, evidentemente, el 50% no les soluciona el gran problema que tienen.

En cuanto a la referencia que hacía de la subvención que se concedió en noviembre de 2018, a la Comunidad Autónoma se le concedió una subvención de 2.265.000 euros para la puesta en marcha de treinta y seis proyectos, de los cuales se ejecutaron treinta y dos por un valor de 2.056.000 euros. Cuatro de ellos se quedaron sin poder tramitarse debido a que la subvención o la orden que regulaba esa subvención solo daba tres meses para elaborar el proyecto y licitar las obras, es decir, antes de tres meses se tenía que aportar el certificado de adjudicación. Claramente insuficiente, no se puede plantear una línea de subvención para unos proyectos de esta magnitud y pretender que en tres meses se adjudique, no se ajusta para nada a la realidad. Como siempre, este tipo de subvenciones viene un poco detrás con el engaño, realmente las concedo pero luego es complicado acceder a ellas.

Los cuatro proyectos que se quedaron en el tintero, uno de ellos este, evidentemente, cuando se elaboran esos proyectos y se tienen que adjudicar previamente hay que tener la cesión de los terrenos. En tres meses, como usted ya ha trasladado, es verdaderamente imposible poner de acuerdo a una cantidad de propietarios que cedan un terreno, de forma a veces gratuita, para poder hacer ese ensanchamiento de una vía. En tres meses, como digo, es totalmente imposible.

Nada más, gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Ahora, por último, tenemos el turno final de intervenciones por el proponente, con una duración máxima de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo a esta moción y el que vaya a ser aprobada por unanimidad.

Reconocer, efectivamente, aunque sea una anécdota, hay que poner a cada uno en su sitio, que Torre Pacheco es el sexto municipio de la Región, detrás de Murcia, Cartagena, Lorca, Molina, Alcantarilla, y después, efectivamente, por volumen de población vendría Torre Pacheco.

Hacer referencia, señor López, al tema de la mala financiación. Desde el año 2009, que se aprobó por parte del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, creo que presidente del Gobierno y en este caso del Partido Socialista, un sistema de financiación que ha condenado a esta región a que tengamos todos los años unos déficits espectaculares. Sí que es verdad que buena parte pueda venir tam-

bién de la gestión, pero la mayor parte no cabe ninguna duda, puesto que en aquellos momentos teníamos una deuda entonces de unos 900 millones de euros y en diez años hemos pasado a 10.000 millones de euros, siendo la Región peor financiada de este país, junto con la Comunidad Valenciana. No cabe ninguna duda de que estamos deseando todos tener estabilidad en el Gobierno de la nación para que ya, de una vez por todas, tengamos un sistema de financiación justo y equilibrado, que creo que los murcianos nos lo merecemos.

Decirle también que, efectivamente, somos socios en este caso y además de un gobierno que está funcionando y funciona perfectamente. Nosotros no somos culpables de lo que sucediera en el pasado, si decaían o no decaían las mociones. Nosotros trabajamos y seguiremos trabajando para que no haya partidismo, como decía el señor Esteban, en la toma de decisiones, que no se rechace nada por cuestiones partidistas, puesto que los murcianos no nos perdonarían que les condenáramos a sufrir este tipo de actuaciones por motivos o razones partidistas. Siempre que sean razones que puedan ser justificables y razonables lo entenderíamos, pero nunca por motivos partidistas.

Decirle también que estamos de acuerdo tanto con el señor Esteban como con el señor Salvador en que, efectivamente, sería ideal coordinar todo este tipo de actuaciones, puesto que sería necesario tener un plan regional de carreteras que en este caso solucionara los problemas conjuntos de toda la Región de Murcia, pero, bueno, se trabajará con toda seguridad en ello.

Por último, agradecer especialmente al Partido Popular que se haya resuelto todo el tema de la cesión de los terrenos, creemos que ya iba siendo necesario. Si traemos esta moción, no es porque no tengamos conocimiento de que podamos solicitar la información a las consejerías, sino porque a través de una demanda, como siempre supongo que sucede con todos nosotros, desde nuestros municipios nos llegan las reclamaciones de que actuemos en favor de esto, y por eso instamos siempre al Gobierno regional a que se tomen estas iniciativas y se lleven a cabo para su cumplimiento.

Nada más. Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Ahora pasamos al turno de votación. Votos a favor, unanimidad.

Pasamos ahora a la [Moción número 47, sobre el inicio de los trabajos de desdoblamiento de la carretera T-730, que une la salida 6 de la autovía RM-15 con el casco urbano de Caravaca de la Cruz](#), formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene el turno de palabra la señora Martínez.

SRA. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Lo primero que quiero decir es que, efectivamente, antes de pasar a defender la moción, es verdad que hace falta un plan regional de carreteras, pero, en tanto en cuanto no exista, la única forma que tenemos de traer la demanda de urgencia de los municipios es este órgano, esta Asamblea, entonces no nos queda otra.

Buenos días, señorías. La justificación de esta moción debemos relacionarla con la realidad que padece Caravaca de la Cruz en el tema de infraestructuras de comunicaciones. La principal vía de comunicación que tiene Caravaca con la capital es la autovía del Noroeste-Río Mula, que inicia su recorrido en el enlace con las autovías MU-30 y la A-7 a la altura de Alcantarilla. Esta autovía, que fue inaugurada en el año 2001, en su tramo final circunvala Caravaca de la Cruz por el sur, terminando su recorrido en el enlace con la carretera T-730, que se dirige a la Puebla de don Fradrique, que ya es provincia de Granada.

Además, señorías, la salida 61 de esta autovía es la única que tenemos que conecta con el casco urbano directamente, las demás poblaciones vecinas por las que transcurre esta autovía del Noroeste-Río Mula cuentan como mínimo con dos accesos al centro de la ciudad. No es así en Caravaca, y esta carencia es lo que afecta directamente a los problemas de embotellamiento que se producen y que

ponemos de manifiesto en esta moción. Convergen, como digo, en este único acceso los vehículos que acceden de la salida 61 de la autovía con los que vienen de la carretera T-730. La existencia, como digo y repito, de otro acceso desde la autovía al casco urbano habría evitado el colapso que se produce y las retenciones en este acceso, en esta travesía.

Esta carretera es la principal de acceso a la ciudad, con unos niveles de intensidad media diaria de circulación que superan los 10.000 vehículos. Además, conecta con la Comunidad Autónoma andaluza y además es la vía por la que tienen que desplazarse no solo habitantes de muchas pedanías de Caravaca y de Moratalla sino también personas que tienen que desplazarse a trabajar al polígono industrial de Cavila y al de Santa Inés. Tengan en cuenta que únicamente el polígono industrial de Cavila alberga las instalaciones de más de 25 empresas de grandes dimensiones, algunas, y con un elevado número de trabajadores, como puede ser Postres Reina.

El municipio de Caravaca de la Cruz tiene una población de 25.000 habitantes, cuenta con catorce pedanías y actúa como cabeza de comarca del Noroeste murciano, siendo la capital, el centro administrativo, el partido judicial, y además es muy importante, que es donde está el Hospital Comarcal del Noroeste, que atiende a centenares de personas todos los días de municipios vecinos. Por tanto, entiendan que el área de influencia se extiende a toda la comarca.

Como sus señorías saben, y si no lo digo yo -Víctor sí lo sabe-, soy caravaqueña. Caravaca de la Cruz cuenta con un rico y numeroso patrimonio histórico y natural. Está declarada como una de las ocho ciudades santas del mundo y como tal tiene concedido el “Año jubilar in perpetuum”. Cada siete años es año jubilar en Caravaca de la Cruz.

Además, junto con Segovia, es la única que cuenta con dos fundaciones de dos grandes místicos como son Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Esto lo digo, señorías, porque entenderán que es uno de los principales destinos religiosos no solo a nivel regional y nacional sino también a nivel mundial.

Sus famosas fiestas patronales en honor a la Santísima Cruz, o los Caballos del Vino, los Moros y Cristianos, están declaradas de Interés Turístico Internacional. Además, Caravaca de la Cruz acoge periódicamente algunos eventos muy atractivos para miles de turistas anualmente, como es el Mercado Medieval, que se celebra en el puente de diciembre, o grandes exposiciones de renombre en el ámbito cultural.

La reclamación que hacemos hoy aquí no es una reclamación nueva. Desde el Grupo Parlamentario Socialista y además desde el anterior alcalde de Caravaca, del Partido Socialista, es una reclamación que se ha ido reiterando a lo largo del tiempo. Por un lado, con las reuniones que mantuvo el anterior alcalde con el consejero de Fomento, y, por otro con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a los presupuestos del año 2019, enmienda que decía, textualmente, «mejora de los accesos a la ciudad desde la redonda de la Cruz, desdoblado a cuatro carriles el acceso hasta la avenida de la Constitución, con la carretera de Granada», enmienda que fue rechazada por el Partido Popular y que derivó en que esta inversión tan necesaria para Caravaca quedara en el olvido.

Tanto para los ciudadanos que vivimos en el Noroeste de la Región de Murcia como para el propio desarrollo de estos municipios es de suma importancia contar con unas infraestructuras de comunicaciones que estén a la altura de la belleza medioambiental y patrimonial de estos territorios.

Por todas estas razones que hoy he expuesto aquí, que son muchas, por el peso poblacional, por ser el centro administrativo y judicial de toda la comarca, por la afluencia de turismo y por la inexistencia de un segundo acceso desde la autovía, es necesario realizar una actuación de desdoblamiento con doble carril para cada sentido de esta travesía. Es de urgente necesidad mejorar las condiciones de esta carretera para aumentar la fluidez del tráfico, así como la seguridad y la comodidad de los usuarios. Se trata, por tanto, de una actuación necesaria de interés social para la ciudad de Caravaca de la Cruz. Por ello, señorías, les pido su apoyo, el apoyo de todos los grupos, para instar desde la Asamblea Regional al Gobierno regional a iniciar de manera urgente los trabajos de desdoblamiento y adecuación de la carretera T-730, que une la salida de la autovía RM con el casco urbano de Caravaca de la Cruz.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Tiene ahora el turno de palabra, por cuatro minutos, el señor Salvador Hernández.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Es evidente la importancia que tiene el municipio de Caravaca de la Cruz para todo el Noroeste, y me gustaría añadir incluso que para toda la Región de Murcia, y su potencialidad como turismo religioso, pero, bueno, no solamente para la Región de Murcia, sino que también para todos los católicos de todo el mundo. Solo por añadir un solo dato, la ciudad de Caravaca de la Cruz es una de las cinco ciudades santas que hay en el mundo, por lo tanto tiene que tener unas comunicaciones acordes a la potencialidad que puede tener en cuanto a visita de turistas e incluso por la propia población, que ya la tiene.

En ese aspecto, desde el Grupo Parlamentario Vox seguimos con el mismo argumentario que hemos tenido en la moción anterior, y no se lo voy a repetir, aunque, como bien se ha comentado, no hay un plan de carreteras y entonces cada diputado, según donde viva, o las necesidades de sus concejales, irá pidiendo las carreteras. Simplemente como reflexión, así no creo que sea el camino correcto para arreglar las carreteras en nuestra Región de Murcia.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Ahora interviene el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En el caso del desdoblamiento y adecuación de la carretera T-730 desde la salida de la autovía RM-15 con el casco urbano de Caravaca, estamos en un escenario parecido al que planteábamos anteriormente con la de Torre Pacheco.

Bien, vuelvo a reiterar algunos de los argumentos y voy a comentar en relación con el sistema de financiación autonómico, aunque no es este el sitio para valorarlo, que hace once años teníamos 1.300 millones de deuda, ahora hay más de 10.000 y según el CES la infrafinanciación con el actual sistema de 2009 no pasa de 150 a 200 millones al año. Hay 7.000 millones que se quedan por el camino de la gestión.

Esto no puede servir de coartada, pero si sirviera de coartada, los siete años que gobernó el señor Rajoy, y eso no va por usted, señor Álvarez, sino por el Partido Popular, podían haber corregido, mejorado y suprafinanciado a la Región de Murcia, pero no lo hizo. O sea, no se puede culpar a otros de lo que no han hecho. Y ahora ya estamos exigiendo al nuevo Gobierno, como es lógico (del que esperamos formar parte), que de verdad se aborde de una vez, con valentía, lo que no han hecho en estos años ni un partido ni otro, un sistema de financiación autonómica equilibrado. Pero no puede servir de cobertura a todo cuando si tienen un presupuesto de 219 millones de euros no han ejecutado más que un 43%. O sea, ¡un 43%! ¿Cómo van a estar nuestras carreteras, si no pueden...? O sea, la gestión es tan evidente que no se puede. Bien. Yo comprendo que son sus socios y que tienen que defenderles, pero no hay defensa. Y reitero los argumentos también respecto al tema del régimen del sistema de financiación provincial y que es muy bonito presentar grandes presupuestos y anunciar grandes inversiones en fomento y no ejecutarlas.

Por otro lado, evidentemente y entrando ya en la moción, ya que estamos trayendo continuamente todos los grupos, pero especialmente algunos, iniciativas con objeto de situar a la Caravaca jubilar, a la Caravaca religiosa, como centro de turismo regional y nacional, pues lo mínimo que cabe esperar es que las infraestructuras que rodean al municipio, no solo viarias, de todo tipo, estén a la altura de

los propios ciudadanos de Caravaca, de los visitantes, de los turistas y de las personas, como decía, que acuden a ella a trabajar, a disfrutar o a transitar en el noble municipio de Caravaca, que también, junto al valor religioso, se encuentra en un enclave privilegiado desde el punto de vista del paisaje, del entorno natural y de la belleza y la ecología. Por todo ello, lógicamente, vamos a apoyar la moción y vamos a insistir en esos argumentos aquí reiterados.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Tiene ahora el turno de intervención el Grupo Ciudadanos, el señor Álvarez, durante una duración de cuatro minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Sin lugar a dudas, Caravaca es uno de los motores del turismo y del futuro turístico de esta región, por las razones que usted ha mencionado y seguramente alguna más que se nos podría ocurrir a los demás.

Lógicamente, a Caravaca hay que atenderla e impulsarla como se merece. Hoy va un poco el tema de anécdotas, y del mismo modo que reconocíamos a Torre Pacheco su lugar en el *ranking* poblacional dentro de nuestra región, yo controlaba hasta cinco ciudades santas en el mundo, no sabía ya que había ocho, conocía Roma, Jerusalén, Caravaca, Santiago y Santo Toribio de Liébana. Debe haber tres más en los últimos tiempos.

Bueno, fuera de anécdotas, decir que vamos a apoyar la moción, que Caravaca lo necesita y lo merece.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Tiene ahora el turno de intervención el Grupo Popular, con el señor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, como decía la señora Martínez, se da la circunstancia de que dos diputados que intervienen en esta moción somos de Caravaca y, efectivamente, tenemos un conocimiento muy amplio de la situación, pero, como ha podido comprobar, el resto de diputados también conocen la realidad de nuestro municipio y así lo hemos escuchado.

Evidentemente, es una reivindicación histórica, pero la historia, señora Martínez, no empieza solo en la legislatura pasada, es muy anterior la reivindicación que se viene haciendo por parte de los gobiernos municipales. Fíjese que ya en la legislatura donde estuvo de alcalde Domingo Aranda se realizó el Plan Especial de Accesos, que usted conocería, en el que ya se definió el trazado de ese desdoblamiento y que es el que está de base para esta realización que todos reclamamos, y que, por supuesto, ya le anticipo, como es obvio, que va a tener apoyo del Partido Popular, puesto que es necesario darle un impulso.

Efectivamente, el señor Moreno también estuvo reivindicando en su legislatura este tan necesario acceso, y también el actual regidor, el señor don José Francisco García, es lo primero que ha puesto sobre la mesa en su reunión con el consejero. Por tanto, es una cuestión que nos une a todos y que queremos todos impulsar y animar a que efectivamente sea una realidad lo antes posible.

Pero dicho esto, sí quisiera también poner sobre la mesa unas cuestiones, y es en referencia a la enmienda que nosotros queremos presentar, que no suprimía ni una coma de su moción, que va en la

misma línea, que entendemos, porque ha sido un error nuestro de redacción, que no haya sido admitida por la Mesa, porque, efectivamente, nosotros planteábamos la realización de un plan de movilidad global del casco urbano de Caravaca, cuando teníamos que haber dicho, sencillamente, que contemplase estas mejoras en los accesos a través de la RM-517 y la T-730, porque, efectivamente, con esto no vamos a solucionar el problema que tenemos en Caravaca de accesos, al final es un cuello de botella que usted sabe igual de bien que yo que lo único que vamos a conseguir es trasladar el problema un poquito más hacia dentro, porque tenemos que resolver también otras cuestiones que son fundamentales, a las que usted también ha hecho referencia, como es la falta de otro acceso desde la autovía, como así gozan otros municipios cercanos al nuestro. Igual que habría que ver la circunvalación que ya plantea el Plan General de Ordenación Urbana de Caravaca, que ahora mismo está adscrita como sistema general de viales al desarrollo de futuros sectores. Podríamos plantearnos el modificar esa adscripción y que fuese un vial que pudiera ser también contemplado desde la propia Administración regional, porque eso también descongestionaría muchísimo el tráfico. Es más, ese desdoblamiento que estamos reivindicando todos, pues, efectivamente, si conseguimos eliminar el cuello de botella con esa circunvalación, ayudaría muchísimo.

Y por último, puesto que ya he manifestado que el apoyo es evidente, sí quisiera, a la luz de la reflexión que hacía su señoría, don Pascual Salvador, en la moción anterior y en esta, de que, efectivamente, debe existir una planificación, que cuando se habla de planificación, y también lo ha dicho la señora Martínez en su intervención, diera la sensación de que el Gobierno regional no tiene conocimiento de cuáles son las necesidades y las urgencias del sistema viario en la Región de Murcia, cuando eso es rotundamente falso, porque conocen absolutamente cuáles son las prioridades.

Decía el señor Salvador que no iba a hablar de financiación. Yo sí debo hablar de financiación porque al final esto se traduce en que hay que costear unas infraestructuras que son muy costosas y que hay que explorar las vías de poder financiarlas, y si no decimos que tenemos una infrafinanciación pues no estaremos planteando cuál es la realidad, porque no se va a ejecutar este desdoblamiento únicamente por el impulso que se haga a través de esta comisión, que todos apoyamos, sino que, efectivamente, al margen del color político tenemos que decir y defender, y usted, señora Martínez, como yo, que somos de Caravaca, con más ímpetu, que exista una financiación que posibilite que todo esto se haga realidad, como la continuación de la autovía hasta Cavila, que también es muy importante, o ese segundo acceso. Y lo sabe también muy bien su señoría -y voy finalizando, señora presidenta-, porque al estar gobernando en el Ayuntamiento estos cuatro años, por ejemplo, se ha visto la dificultad que supone arreglar los caminos que son de titularidad municipal, cuando no tiene uno los recursos. O, por ejemplo, podríamos hablar de ese PIC, ese Plan de Infraestructuras de Carreteras, en el que estaba trabajando el Gobierno del Partido Popular y que suponía básicamente explorar vías de colaboración público-privada, que cuando llegó el Partido Socialista se paralizaron. Hoy precisamente está el señor consejero Díez de Revenga reunido con el secretario de Estado de Infraestructuras en funciones, señor Pedro Saura, solicitando y reivindicando ese tercer carril que vaya desde Crevillente hasta Puerto Lumbreras, que no se paralice solo donde termina la Comunidad Valenciana, y era una infraestructura que estaba contemplada en ese Plan de Inversiones de Carreteras con la colaboración público-privada.

Lo que vengo a decir es que tenemos que buscar una política útil, todos queremos ese desdoblamiento, ahí nos va a tener a nosotros, por supuesto, y tiene que ser así, pero tenemos que ver también de qué manera podemos hacer que sea una realidad cuanto antes, que sea una realidad la subida de la autovía hasta Cavila, o, por qué no...

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Señor Martínez-Carrasco, debe finalizar.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Sí, finalizo ya.

... y por qué no también la autovía que nos conectaría con la Venta del Olivo. Pero, como digo, es indiscutible la urgencia y por supuesto tiene todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Gracias.

Tiene ahora el turno el proponente, con una duración de cinco minutos.

Tiene la palabra la señora Martínez.

SRA. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias.

Lo primero, quiero contestarle al compañero Víctor, el señor Víctor Martínez-Carrasco, y decirle que claro que sí, que estamos de acuerdo, que esto tiene que ser mucho más ambicioso, que no debe de quedarse esto aquí, que esta no es la solución para todos los problemas de infraestructuras, no solo de Caravaca, de la comarca del Noroeste, sino supongo que del resto de la Región de Murcia. Que su enmienda la habríamos aceptado, lo único que no la admitió la Mesa, no había ningún problema. Pero también quiero decirle que en el presupuesto regional, como ha dicho bien mi compañero, solo no llega al 50% la ejecución en fomento. Que esto es una demanda de todos. Que ahora mismo esa es la solución que Caravaca necesita, por lo menos de momento, no puede esperar, y que quiero agradecerles el apoyo a todos, no solo en nombre de mi grupo parlamentario sino en nombre de los caravaqueños y las caravaqueñas. Que la realización de esta infraestructura va a suponer un alivio para la circulación de los vehículos a la hora del acceso al casco urbano y que va a evitar retenciones, el colapso, y aumentará por supuesto el tráfico.

Espero que la voluntad que ha salido hoy de esta comisión, la voluntad política que sale hoy de aquí con la aprobación de esta moción, por supuesto, se vea reflejada en los próximos presupuestos del Gobierno regional para 2020, y no solo que se vea reflejada sino también que se ejecute, como esta infraestructura.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ PAY (VICEPRESIDENTA):

Pasamos ahora a la votación de la moción. Votos a favor. Se aprueba la moción por unanimidad. Habiéndose sustanciado todos los puntos del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias.